



**STATE WATER RESOURCES CONTROL BOARD  
REUNIÓN DE LA JUNTA**

**Martes, 15 de abril de 2025 – 9:00 a.m.**

**Sala de Audiencias “Coastal” – 2.º Piso**

Edificio Joe Serna Jr. - CalEPA

1001 I Street, Sacramento

**y por Video y Teleconferencia**

(Cód. de Gob.: § 11123.2)

---

*Opción para participar por Video y Teleconferencia: Para esta reunión habrá un lugar físico y la opción para que el público participe desde un lugar a distancia. La mayoría de miembros de la Junta estarán físicamente en el lugar anunciado para la reunión.*

- *Para solo ver la reunión SIN comentar, la transmisión usual vía internet con subtítulos está en: <https://www.youtube.com/user/BoardWebSupport/> o en <https://video.calepa.ca.gov/>*
- *Para comentar sobre un punto de la agenda o dar una presentación ante la Junta, vea las instrucciones para usar teléfono o la plataforma en línea de la Junta en: [https://www.waterboards.ca.gov/board\\_info/remote\\_meeting/](https://www.waterboards.ca.gov/board_info/remote_meeting/)*

---

**DECLARACIÓN DE QUÓRUM**

E. Joaquin Esquivel, Presidente; Dorene D’Adamo, Vicepresidente; Sean Maguire, Miembro; Laurel Firestone, Miembro; Nichole Morgan, Miembro

**MARTES, 15 DE ABRIL DE 2025**

**REUNIÓN DE LA JUNTA**

***Los comentarios del público sobre el temario se limitarán a 5 minutos o al tiempo dispuesto a criterio del presidente de la Junta***

**FORO PÚBLICO**

***(El Foro Público será cerca de 30 minutos al inicio de la Reunión de la Junta. Si alguien no pudo comentar, el pdte. de la Junta decidirá si extender el tiempo)***

El público puede dirigirse a la Junta Estatal del Agua (SWRCB) y preguntar sobre cualquier tema dentro de la competencia de la SWRCB que no esté en la agenda o pendiente ante la SWRCB/una Junta Regional de CA de Control de Calidad del Agua.

## **ASUNTOS DE LA JUNTA**

1. La Junta considerará adoptar actas de la Reunión del 2 de abril de 2025.

## **PUNTOS NO IMPUGNADOS**

2. Consideración de una Resolución propuesta para autorizar al Director Ejecutivo o un designado para solicitar y aceptar el financiamiento del subsidio asociado a la disposición del tanque de almacenamiento subterráneo con fugas de la Ley de Alivio de Estados Unidos de 2025.
  - [Punto de la Agenda](#)
  - [Borrador de la Resolución](#)
3. Consideración de una Resolución propuesta para enmendar el Plan de Control de Calidad del Agua para la Cuenca de la Costa Central para incorporar provisiones aplicables de planes y políticas estatales.
  - [Aviso Público](#)
  - [Punto de la Agenda](#)
  - [Borrador de la Resolución](#)
  - Los comentarios por escrito debían presentarse antes del mediodía del 1 de noviembre de 2024
4. Consideración de una Resolución propuesta para la aprobación y enmienda del Plan de Control de Calidad del Agua de la Región de la Cuenca del Río Colorado con el fin de incorporar usos beneficiosos tribales, disposiciones estatales sobre el mercurio y actualizaciones administrativas.
  - [Aviso Público](#)
  - [Punto de la Agenda](#)
  - [Borrador de la Resolución](#)
  - Los comentarios por escrito debían presentarse antes del mediodía del 31 de enero de 2025

## **ASUNTOS INFORMATIVOS**

5. Actualización sobre la aplicación de la Ley de Gestión Sostenible de Aguas Subterráneas.
  - [Punto de la Agenda](#)
6. Reportes de los Miembros de la Junta.

## **SESIÓN A PUERTAS CERRADAS**

La sesión a puertas cerradas no está abierta al público

### **OFICINA DE AUDIENCIAS ADMINISTRATIVAS/DIVISIÓN DE DERECHOS DE AGUA**

La Junta podrá reunirse en sesión a puerta cerrada para deliberar sobre las decisiones de procedimiento o de fondo que se tomarán en el proceso para considerar la petición de cambio de derecho de agua presentada por el Departamento de Recursos del Agua de California para añadir dos nuevos puntos de desvío de agua y redirección de agua a los permisos de derecho de agua 16478, 16479, 16481 y 16482 (Solicitudes 5630, 14443, 14445A y 17512, respectivamente) para el Proyecto de Agua Estatal asociado con el Proyecto de Manejo del Agua del Delta. (Esta sesión a puerta cerrada está autorizada en virtud de la sección 11126, subdivisión (c)(3) del Código de Gobierno).

La Junta podrá reunirse en sesión a puerta cerrada para deliberar sobre las decisiones procesales o importantes que se tomarán en el procedimiento para considerar la petición de asignación parcial de la Solicitud 25517 presentada ante el estado, que acompaña la Solicitud 25517X01 de derecho al agua, y las peticiones de liberación de prioridad de las Solicitudes 25513, 25514, 25517 (parte no asignada), 22235, 23780 y 23781 a favor de la Solicitud de derecho de agua 25517X01 presentadas por la Autoridad del Proyecto de Sitios. (Esta sesión a puerta cerrada está autorizada en virtud de la sección 11126, subdivisión (c)(3) del Código de Gobierno).

### **OFICINA DEL ASESOR LEGAL PRINCIPAL**

La Junta se reunirá a puerta cerrada para discutir el estado de y recibir asesoramiento legal sobre una denuncia presentada contra la Junta en virtud del Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, 42 U.S.C. §§ 2000(d) y *sigs.*, y la regulación de no discriminación de la Agencia de Protección Ambiental de EE. UU., en 40 C.F.R. Parte 7, relativa al establecimiento de normas de calidad del agua por parte de la Junta en la cuenca de la Bahía de San Francisco/Delta de Sacramento-San Joaquín (Expediente de la EPA n.º 01RNO-23-R9). (Esta sesión a puerta cerrada está autorizada en virtud de la sección 11126, subdivisión (e) del Código de Gobierno).

## **¡INFORMACIÓN IMPORTANTE!**

Si no se indica lo contrario, el plazo para recibir comentarios escritos es **a las 12 m. del 10 de abril de 2025 y no se aceptarán después de ese plazo.**

El plazo para recibir las presentaciones electrónicas en Powerpoint **es a las 12 m. del 10 de abril de 2025 y no se aceptarán después de ese plazo.**

Esta información se debe enviar por *e-mail* a la secretaria de la Junta a [commentletters@waterboards.ca.gov](mailto:commentletters@waterboards.ca.gov). En el renglón del tema, escriba, "**REUNIÓN DE LA JUNTA del 04/15/2025 - PUNTO # (escriba en negrita el tema del punto correspondiente).**"

Para preguntas de la agenda, o si no tiene acceso al internet y necesita un número de teléfono para participar en la reunión, contacte a la secretaria de la Junta al (916) 341-5600 antes de la fecha de la reunión

Para pedir una copia de los comentarios que el público envió sobre un punto de la agenda, escriba a [commentletters@waterboards.ca.gov](mailto:commentletters@waterboards.ca.gov), e indique la fecha de la reunión de la Junta, y el nombre y número del punto de la agenda.

La agenda y los puntos estarán en formato electrónico en:  
[http://www.waterboards.ca.gov/board\\_info/calendar/index.shtml](http://www.waterboards.ca.gov/board_info/calendar/index.shtml)

\*A solicitud de cualquier miembro de la Junta o persona, se podrán retirar puntos del calendario de puntos no impugnados. Si se retiran puntos del calendario de puntos no impugnados, estos sólo se someterán a votación en esta reunión si la Junta acepta la recomendación del personal para el punto de la agenda. Si no es así, el punto se aplazará a una reunión futura de la Junta para permitir aporte de personas interesadas.

La transmisión por video de las reuniones estará en: <https://video.calepa.ca.gov/> y una alternativa de transmisión en vivo estará en: <https://www.youtube.com/user/BoardWebSupport/>

### **SERVICIO DE IDIOMA**

Para servicios de traducción escrita, intérprete oral o de lenguaje de señas, llame al (916) 341-5254 o escriba a: [opp-languageservices@waterboards.ca.gov](mailto:opp-languageservices@waterboards.ca.gov) (mínimo 7 días antes de la fecha de la reunión de la Junta).

### **ACCESIBILIDAD Y ADAPTACIONES RAZONABLES**

La Junta Estatal del Agua (SWRCB), se compromete a resolver sin demora, pedidos de modificaciones/adaptaciones razonables; y a que sus reuniones sean accesibles según la Ley Federal para Personas Discapacitadas de EE. UU. de 1990 (American with Disabilities Act o ADA - 42 U.S.C. § 12101 y sigs.). Usuarios de aparatos de TDD

pueden llamar al CA Relay Service al (800) 735-2929 o a la línea de voz al (800) 735-2922. Inicie un pedido de modificaciones/adaptaciones razonables por discapacidades, con la Secretaria en: [board.clerk@waterboards.ca.gov](mailto:board.clerk@waterboards.ca.gov) sin demora (de preferencia mínimo 7 días antes de la reunión).